

NUEVOS DATOS SOBRE LA GALERÍA FÚNEBRE DE AGUSTÍN PÉREZ ZARAGOZA Y ALGUNOS ASPECTOS DE LA REPERCUSIÓN DE SU OBRA EN LA PRENSA

En 1831, Agustín Pérez Zaragoza, que había publicado varias traducciones de distinto carácter según las cambiantes circunstancias políticas por las que había pasado desde su exilio en Francia en 1813, publicó en Madrid, cuando ya había cumplido cincuenta años, una colección de novelas que, siguiendo la obra de J. P. R. Cuisin, *Les ombres sanglantes*¹, tituló *Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas, o sea El historiador trágico de las catástrofes del linaje humano. Obra nueva de prodigios, acontecimientos maravillosos, apariciones nocturnas, sueños espantosos, delitos misteriosos, fenómenos terribles, crímenes históricos y fabulosos, cadáveres ambulantes, cabezas ensangrentadas, venganzas atroces y casos sorprendentes. Colección curiosa e instructiva de sucesos trágicos para producir las fuertes emociones del terror, inspirando horror al crimen, que es el freno poderoso de las pasiones* (Madrid, J. Palacios, 1831)².

La colección de Pérez Zaragoza obtuvo, desde el anuncio de su publicación con la edición de un extenso Prospecto³, una repercusión mediática importante, dentro de la modestia de las publicaciones periódicas de entonces. En el *Correo Literario y Mercantil* hubo incluso una breve y significativa polémica cuando, al aparecer los primeros tomos de la *Galería* en julio de 1831, otros autores –Basilio Sebastián Castellanos y Julián Anento– que por entonces estaban publicando traducciones de Cuisin en la colección titulada *La poderosa Themis o Los remordimientos de los malvados*⁴, manifestaron su alarma en una carta al “Señor editor” del *Correo*; carta que fue contestada de forma fulminante por Agustín Pérez Zaragoza.

¹ El título completo es *Les ombres sanglantes. Galerie funèbre de prodiges, évènements merveilleux, apparitions nocturnes, songes épouvantables, délits mystérieux, phénomènes terribles, forfaits historiques, cadavres mobiles, têtes ensanglantées et animées, vengeances atroces et combinaisons du crime, puisés dans des sources réelles. Recueil propre à causer les fortes émotions de la terreur* (Paris, Vve Lepetit, 1820). Señalé esta relación en mi artículo “Infelices extremos de sensibilidad en las Lecturas de Olavide”, *Anales de Literatura Española* (1995), núm. 11, 45-64.

² Actualizo ortografía y puntuación en los textos españoles de época. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación financiado CCG06-UCM/HUM-1050 (Grupo de investigación UCM 930485); en continuación con proyectos anteriores relacionados con el tema (PB96-0566/DGES y BFF2000-0753/MCYT). Agradezco a la Dra. Brigitte Journeau la ayuda que con su probada generosidad y competencia me ha prestado en la consecución de datos y otras gestiones acerca de las obras de Cuisin en la Bibliothèque Nationale de France.

³ Impr. de Palacio, Madrid, Enero, 1831 (cito por el único ejemplar de la Biblioteca de Cataluña, ref. TOP: Moja 545, 41). En el Prospecto aparece un extenso título en portada en el que se basan algunas de las variantes del título y de la orientación de los anuncios, así como las reseñas que se hacen de la nueva publicación: “Prospecto a la obra singular titulada *Galería fúnebre de Espectros y Sombras ensangrentadas ó sea el historiador tragico de las catastrofes del linaje humano. Colección curiosa, instructiva y divertida de prodigios, acontecimientos maravillosos, apariciones nocturnas, sueños espantosos, delitos misteriosos, fenómentos terribles, crímenes históricos y fabulosos, cadáveres ambulantes, cabezas ensangrentadas, venganzas atroces, casos sorprendentes; y en fin, un cuadro histórico de los tristes efectos de las pasiones humanas, para lograr las fuertes emociones del terror, que son las que inspiran horror al crimen*”. En el Prospecto, Agustín Pérez Zaragoza combina, con variantes, las dos introducciones de la *Galería fúnebre* (el “Prolegómeno del autor a los lectores” y la “Introducción analítica”).

⁴ Madrid, Impr. de D. Ramón Verges, ts. I, II, III, Noviembre de 1830; IV, Septiembre de 1831. En este caso, además de algunas de las novelas de *Les ombres sanglantes*, en su publicación toman la mayoría de otra obra de Cuisin, *Les Fantômes nocturnes* (Paris, Vve Lepetit, 1820). Trato este tema en mi artículo “La Poderosa Themis y la *Galería fúnebre*: una polémica en prensa en el contexto de la traducción de colecciones de relatos en España (1830-1831)”, *Anales de Filología Francesa*, nº 14, en prensa, por lo que omito aquí su análisis.

Pérez Zaragoza toma de Cuisin, además del título, la mayor parte de las novelas que contiene la obra francesa, así como, de manera particularmente interesante, la “Introduction”, adaptándola y combinándola en el Prospecto con la suya propia. A la vez, utiliza *Les ombres sanglantes* como marco que le permita añadir traducciones indefinidamente, no sólo de Cuisin. De este modo, Pérez Zaragoza, además de traducir novelas de *Les ombres sanglantes*⁵, añade otras, felices o trágicas; como las procedentes de las *Novelle* de Matteo Bandello, difundidas por Pierre Boaisteanu y François de Belleforest en su versión francesa, adaptadas en mayor o menor medida, como *El alcalde de Nóchera, o Nicolo, señor de Forliño*, *La duquesa de Malfi*⁶, *Camila y Livio, o los efectos de un amor desgraciado*, *El pescador, o rasgo de nobleza de Mansor, rey de Marruecos*, *Cornelio y Camila, o locuras de amor*, *Blanca María, o la condesa de Celan*, *Angélica, o los Salimbenes y Montanes*, *La bella mantuana o Julia de Gazola*, *Emilia y Fabio, o tristes efectos del amor y Carmosina y Maximino*.

Aunque este trabajo se dirige fundamentalmente a analizar la repercusión en prensa de la colección de Pérez Zaragoza⁷, quisiera llamar la atención hacia un aspecto que necesita revisión urgente y que tiene su base en no tener en cuenta la dependencia de la *Galería* con la obra de Cuisin. En concreto, aunque en algunos estudios críticos sobre la *Galería fúnebre* se ha señalado su posible condición de traducción o adaptación de obras ajenas, de hecho, se interpretan los textos como si hubieran sido escritos exclusivamente por Pérez Zaragoza. Así, se le atribuye todo lo que aparece en los mismos, en especial lo relativo a determinadas frases de la “Introducción analítica” que corresponde, con adaptaciones, a la “Introduction” de Cuisin a *Les ombres sanglantes*; aunque el tono irónico en autor francés se pierde bastante en la versión española. A la “Introduction” de Cuisin pertenecen expresiones de tanto éxito, que ya recogió E. Allison Peers⁸, como “les doux frémissements de la terreur”, que aparece antes de que Cuisin que cite a Boileau el “Aristarque français”, y el “douce terreur” que recomienda (Cuisin 1820: 1-2); del mismo modo que la descripción de la joven en la cama, aterrorizada por la lectura, corresponde exactamente a la lámina del frontispicio de la obra francesa, muy divertida, en la escena de la joven que se atreve a leer *La Galerie fúnebre* sola en su cuarto, a la media noche, “*Heure fatale du crime et du silence!!!*” (Cuisin 1820: 22). La “sepulcral Rosdeliff” es también de Cuisin, aunque aparezca en la *Galería* con tan tremenda errata; en el “Prospecto”, aunque tampoco correctamente, aparece como “Radeliff”, que es error de transcripción más justificable ya que en el texto francés aparece como “la sépulcrale Radcliff” (Cuisin 1820: 10).

⁵ Las novelas que traduce de la obra de Cuisin son *Le boucher anglais* (*Milady Herwort y Miss Clarisa, o Bristol, el carnicero asesino*), *La demeure du parricide* (*La morada de un parricida, o el triunfo del remordimiento*), *Le boudoir de la volupté assassine* (*La princesa de Lipno, o el retrete del placer criminal*), *La bohémienne de Trébisonde* (*La bohémiana de Trebisonda, o un sequín por cabeza de cristiano*), *Les catacombes espagnoles* (*Las catacumbas españolas*), *Les victimes sanglantes de Bellone* (*Las víctimas de Belona, o la muerte gloriosa del príncipe de Poniatowski*), *Le faux capucine* (*El falso capuchino*).

⁶ Como manifiestan en su carta al *Correo Literario y Mercantil*, al ver anunciada *La duquesa de Malfi*, los desorientados Castellanos y Anento temen sea de Cuisin y coincida con una de las que tienen todavía sin publicar.

⁷ Con la salvedad señalada en lo referente a la polémica con Castellanos y Anento. Dejo para otro lugar un estudio con nuevos datos sobre la vida de Agustín Pérez Zaragoza y sobre la traducción de Cuisin, que trataré en breve con detenimiento.

⁸ *Historia del Movimiento romántico español*, 1973: 182-184. Entre los estudios modernos que han supuesto un hito en el conocimiento del tema, cabe destacar Luis Alberto de Cuenca, Edición, prólogo y notas de Pérez Zaragoza 1977, a la que remito estado cuestión hasta el momento, así como Th. Gies 1988: 60-68.

La repercusión inmediata de la *Galería fúnebre* en la prensa

En la época en que Pérez Zaragoza publica la *Galería fúnebre*, la prensa madrileña, férreamente controlada por Ximénez de Haro en la defensa de sus derechos, después de la eclosión de publicaciones del Trienio –impensable en relación con el periodo anterior, como ha señalado Enrique Rubio a propósito de *La Periódico-manía* (Cremades 1984: 432)–, en vísperas, por otra parte, de la siguiente eclosión posterior a 1833, está escasamente representada. En cuanto al número, puede decirse que prácticamente estaba limitada a la *Gaceta de Madrid*, el *Diario de Madrid*, el *Correo Literario y Mercantil* y *Cartas Españolas*, la reciente publicación de Carnerero. Sin embargo, tanto en la conciencia de los autores como en los periodistas y público, la función mediadora de la prensa con respecto a las obras literarias, seguía siendo perfectamente fuerte y evidente, como lo había sido desde el comienzo del desarrollo de las publicaciones periódicas en el siglo anterior.

En particular, todos eran conscientes de que la difusión de la obra se realizaba a través de la prensa como cauce principal, aunque no el único; tanto para el conocimiento de su existencia y demás datos útiles para los potenciales lectores a través de los anuncios, como en los análisis críticos de ella. Por otra parte, dada la naturaleza de la escritura periodística del momento, de una peculiar plasticidad, muchos de estos aspectos se manifiestan en reseñas que se flexibilizan en artículos creativos, así como en otras manifestaciones inmediatas a su aparición, como la permeabilización de noticias contextuales y la adecuación del discurso de los autores en los Prospectos y en el texto de los anuncios, que reaparece en los comentarios de los redactores basados en ellos. Todo ello apunta a la consideración del periódico como una sola unidad creativa, de fluidez externa e interna entre información y creación literaria, de gran interés.

Algunas notas sobre los anuncios de la *Galería fúnebre*

Aunque en todos los periódicos de la época aparecen ocasionalmente anuncios de libros, el lugar natural de los anuncios lo constituyen la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*, que también cumplen un papel importante para el conocimiento de las obras que se publican, más allá de los datos de la edición y de su difusión, en periodos de prohibición o de restricciones de prensa⁹. Aunque se presentan distintas variantes en el tipo de anuncios, por lo general, se ve la mano del autor o traductor, cuyo estilo y planteamiento se corresponde con los del prospecto, si existe, y con otras manifestaciones paratextuales de su quehacer como prólogos y dedicatorias. En el caso de Agustín Pérez Zaragoza, cuya vocación literaria que, por otra parte, se manifiesta fundamentalmente en tareas de traducción, hay que considerar de pura utilidad y calidad nula, con su estilo ampuloso y prolijo –“hinchado estilo”, lo califica Alberto Lista¹⁰–, presente en prospectos, prólogos y obras, los anuncios de sus obras lo tienen también. En algunos casos, las obras que traduce tienen el mismo defecto en origen pero, en general, Pérez Zaragoza no desaprovecha la oportunidad de amplificar todo lo que puede. Así, puede verse en los anuncios de *El remedio de la melancolía la Floresta del año de 1821, o Colección de recreaciones jocosas e instructivas*, publicado en el *Diario de Madrid* el 9 de febrero de 1821 que consta de 336 palabras; superado por el publicado el 22 de octubre de 1821, también en el *Diario de Madrid*, de la *Historia de Zorrastrones, o descubrimientos*

⁹ Precedido de varios artículos sobre el tema, en 2002 publiqué un libro sobre este tipo de anuncios: *Narrativa de ficción y público en España: los anuncios en la Gaceta y el Diario de Madrid (1808-1819)*, Madrid, Universitas, 2002.

Archivo Histórico Nacional, Diversos-Títulos_Familias, 3367, Leg. 44, Exp. 8, al dar su opinión en carta a Juan Miguel Grijalba, fechada en Madrid el 24 de febrero de 1833, sobre algunas circunstancias de una obra posterior de Pérez Zaragoza, *La verdad al pie del trono, o Código moral de la edad de oro*, que no llegó a publicarse. Hans Juretschke recoge el borrador de la carta en que la expresa (*Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC, 1951, 644-646).

interesantes de las finas y diabólicas astucias de los caballeros de industria, rateros y estafadores, que llega a las 451 palabras.

Esta prolijidad incontenible en anuncios de algunas de sus obras, es proporcionalmente menor en obra tan desmesurada, por otra parte, como la *Galería fúnebre*. Sus anuncios, relativamente discretos en su extensión, están dirigidos a su función de ir guiando al lector en la adquisición de los sucesivos volúmenes, hasta el final de la colección. Quizá con la extensión destacada del Prospecto, cuyas frases aparecen frecuentemente citadas o parafraseadas en los anuncios, Pérez Zaragoza se dio ya por liberado de mayores explicaciones en los frecuentes anuncios que exigía la publicación de una obra en doce volúmenes.

De todos modos, los anuncios de la *Galería fúnebre* siempre son suficientemente amplios y completos, sobre todo el primero, publicado en el *Diario de Madrid* el 14 de julio de 1831, así como alguno de los últimos, como el publicado en el *Diario* el 6 de junio de 1833. En este tipo de anuncios, además de las informaciones prácticas habituales, quizá especialmente cuidadas por su sentido comercial, se describe e interpreta la colección, orientando al lector sobre su sentido. Así, en el primero de estos anuncios, siempre en estrecha dependencia de Cuisin y con una nota científicista muy de la época, se destaca el beneficioso efecto de las fuertes emociones del terror, útiles para la prevención del crimen, destacando las ventajas de la exposición en las historias de las malas consecuencias de las pasiones exaltadas:

Galería fúnebre de historias, tragedias, espectros y sombras ensangrentadas, su autor D. Agustín Pérez Zaragoza Godínez: dedícala a la augusta Real Persona de S. M. Doña María Cristina de Borbón, Reina de las Españas, bajo la soberana protección del Rey nuestro Señor (que Dios guarde): obra nueva y singular, que envuelve la fábula con la historia amenizada por los efectos maravillosos del galvanismo. Contiene sucesos prodigiosos, apariciones nocturnas, sueños espantosos, delitos misteriosos, fenómenos terribles, crímenes históricos y fabulosos, cadáveres ambulantes, cabezas ensangrentadas, venganzas atroces y casos sorprendentes, dirigido todo a presentar bajo su verdadero colorido los efectos dolorosos de las pasiones exaltadas para ejemplo de la juventud y execración del crimen, por cuyo medio podrán prevenirse los delitos para no tener que castigarlos [...] (*Diario de Madrid*, 14-7-1831).¹¹

El segundo anuncio a que nos referimos, presenta otras modulaciones del tema, según los aspectos que parecen convienen en determinado momento. En este caso, señalando especialmente las posibilidades didácticas o moralizantes de la obra:

Galería fúnebre de historias trágicas, o sea el Historiador trágico de las catástrofes del género humano. Dedicada a la Reina nuestra Señora, que Dios guarde: 12 tomos en 8º con 29 láminas finas, que representan el fin lastimoso que tuvieron las víctimas que a su furor inmolaron en todos tiempos las pasiones. Se ha procurado combinar la historia con la fábula y el magnetismo en muchas de estas composiciones para instruir deleitando, y hacer más amenos y sorprendentes los sucesos con aquel aliciente que produce todo lo extraordinario y horroroso en las criaturas inclinadas siempre a la novedad y a lo maravilloso [...]. (*Diario de Madrid*, 6-2-1833)

Quizá más expresivo de la verdadera recepción del público sea uno de los anuncios, excepcionalmente sumario, que resume de manera drástica el carácter de la obra en el menor número de palabras posible:

¹¹ En este y demás anuncios no incluyo los datos con las indicaciones habituales de número de tomos, precio, puntos de venta, etc. que no son del caso.

Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas, dedicada a la Reina nuestra Señora, que Dios guarde: colección de casos horrorosos. (*Diario de Madrid*, 2-12-1831)

La presencia de la *Galería fúnebre* en reseñas y otros textos periodísticos

Aprobada al fin la publicación de la *Galería fúnebre*¹², Pérez Zaragoza demostró sus buenas relaciones consiguiendo, poco antes de su publicación, la aceptación de su dedicatoria a la Reina¹³, con la que saldrá a luz. Ya en marzo de 1831 se recoge la noticia en *Cartas Españolas*; primera publicación periódica que se hace eco de su próxima aparición, refiriéndose a que, habiendo circulado el Prospecto, se afirma que se está imprimiendo *Galería fúnebre*. De ella se dice que constará “de unas treinta historias trágicas, interpoladas de algunas novelas” (*Cartas Españolas* 1981: I, 191). En junio, la obra será objeto de una extensa reseña en la misma revista (*Cartas Españolas* 1981: I, 228-231) centrada en el comentario del Prospecto. Luis Alberto de Cuenca ha comentado en su edición, anteriormente citada, algunas de estas noticias y otros aspectos de la recepción de la *Galería* en *Cartas Españolas*, como la insistencia que se hace en el éxito económico que supondrá para Pérez Zaragoza. También en su edición citada (Cuenca 1971: 19-20) puede leerse fácilmente el curioso texto que publica *Cartas Españolas* en septiembre del mismo año, titulado “Lectura aterradora” (Cuenca 1971: II, 71); pero hay que señalar que el texto está inspirado en la escena de la jovencita llevada por su imaginación descrita en la “Introduction” de la colección de novelas *Les Ombres sanglantes* y plasmada en el correspondiente grabado de la edición francesa de la obra de Cuisin.

Todavía en 1832 aparece en *Cartas Españolas* una referencia más a la *Galería fúnebre*, hasta ahora no comentada; en concreto, al año siguiente, en el Cuaderno 43, fechado el jueves 15 de marzo de 1832, en la nota en que se da cuenta de la aparición de *El entretenimiento de las Nayadas [sic], o delicia de las Damas del gran tono*, en que se recuerda la anterior obra y su contraste con la presente, que ofrecerá distracción a las previamente aterrorizadas lectoras:

Es una colección curiosa y divertida de trescientas veintinueve charadas o enigmas, puestas en quintilla, con que el señor Zaragoza Godínez, quiere desagraviar a aquellas de sus lectoras a quienes los horrores de su *Galería fúnebre* hayan dejado un resto de pavor y afecciones nerviosas. Todo en este mundo debe ser compensado, y así como después de una tragedia horrorosa suele darse en el teatro un divertido sainete, así el autor ha querido dulcificar lo fuerte de su anterior obra, atrayendo sobre los párpados juveniles el agradable sueño que ahuyentaron sus espectros y bandoleros. (*Cartas Españolas* IV, 341)

La recepción de *Galería fúnebre* en el *Correo Literario y Mercantil*

En el *Correo Literario y Mercantil*, la aparición de la *Galería fúnebre* tiene una fuerte presencia desde la aparición de los primeros tomos en julio de 1831. Lo más peculiar e interesante para la época es que, además de la polémica a la que nos hemos referido de Basilio

¹² Con anterioridad (18 de diciembre de 1830), se le había negado el permiso para publicarla por suscripción, en instancia el 17 de diciembre de 1830, presentada por D. Antonio Martín Heredia como Editor (AHN, Consejos, leg. 5570). Ángel González Palencia da la referencia (*La censura gubernativa en España, 1800-1833*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1934, I, CLXXVII y 208), pero no identifica la obra ni su autor, incluyéndola entre las “Vidas de personas seglares” (quizá por haber pensado en una “Galería” de personajes ya difuntos, de los que el autor, como “historiador trágico” –parte del título– reseñara sus vidas.

¹³ Firmada por Calomarde, Aranjuez, 6 de junio de 1831 (AHN, Consejos, leg. 11343). Como comentaré en otro lugar, a juzgar por el comentario de Lista, ya citado, es probable que el permiso para la dedicatoria se concediera a partir del “Prospecto”, lo que no permitía medir la magnitud de los despropósitos que seguirían –aunque permitía suponerlos. En el contexto de las obras narrativas que se publicaron entonces quizá no llegó a llamar la atención en un primer momento.

Sebastián Castellanos y Julián Anento con la “Contestación” del propio Agustín Pérez Zaragoza, aparecen varios artículos firmados sobre la publicación de la *Galería*, lo que, con algún otro dato, constituye una recepción plural y más completa, que pone de relieve la repercusión que tuvo la colección de Pérez Zaragoza.

Como resumen de esta presencia, además de la polémica que, como hemos señalado, no analizaremos aquí, puede anotarse la inserción, el 6 de julio de 1831, de un artículo-reseña de Mariano de Rementería y Fica; otro, el día 11, escrito con su tono humorístico habitual por otro de los colaboradores del *Correo*, Manuel Casal y Aguado, bajo su pseudónimo “Lucas Alemán y Aguado”; y el 13 de julio, el eco de la reciente aparición de la *Galería fúnebre* en un suelto que anuncia la novela original *La mujer sensible*, de Manuel Benito Aguirre.

La primera noticia sobre el tema en el *Correo Literario y Mercantil* corresponde a una reseña de Mariano de Rementería y Fica (firmada R.) en la sección de “Publicaciones nuevas”, de 6 de julio de 1831, basada en el Prospecto, como se dice expresamente. En su breve recensión, Rementería, que no deja de señalar la deferencia de la Reina con Pérez Zaragoza, adjudica a su autor la responsabilidad de cumplir lo que promete, en cuanto a la conmoción que provocarán las “lecturas terribles y escenas espantosas” que ofrece a los aficionados al género, con una imagen evocadora del ambiente caballeresco romántico medievalizante tan cercano por entonces a Rementería¹⁴. Por otra parte, quizá diplomáticamente, Rementería no ve su propio papel como de juez, sino de mero anunciador que da paso a otros intervinientes y al autor como justadores que deberán entrar en lid fundamentalmente sobre su tipo de literatura:

Nos alargáramos en un análisis detenido de cada novela y de la empresa en general, a no prever que en el palenque literario de este periódico deberemos ser más bien que heraldos que fallen, espectadores de los combatientes que entrenen la tela, y en el que el señor Zaragoza tendrá que hacer de mantenedor. (*Correo Literario y Mercantil*, 6-7-1831)

A propósito de la *Galería fúnebre*, Rementería hace unas observaciones de interés para la determinación del estado de las ideas literarias en el momento desde las suyas propias, en que se tiene presente la batalla que se está dando en Europa y las difíciles relaciones con otros géneros:

Bajo el aspecto novelístico tiene a su favor la novedad de la idea, la admisión de este ramo de literatura en Europa, dividida ya en los partidos clásico y romántico, y aun estamos por decir que la tendencia del corazón humano, arrastrado naturalmente a todo lo que le conmueve y engendra impresiones fuertes. Los que no pueden conciliar este principio con la sensibilidad experimentan sin embargo un verdadero placer en la tragedia, donde se ven con más viveza que en la simple lectura sucesos lastimosos y catástrofes horribles, proclamando los maestros del arte la utilidad de ellas para *purgar el ánimo del terror y la compasión*, y tal vez logre el Sr. Zaragoza conseguir este objeto con su *Galería*. (*Correo Literario y Mercantil*, 6-7-1831)

En cuanto al artículo de Manuel Casal y Aguado¹⁵ que, a pesar de su edad (había nacido en 1751) –o, más bien por su edad, en lo que se refiere al Romanticismo, que es cosa nueva, seguía demostrando su “clásico” humor festivo y su curiosidad al día. El artículo tiene forma literaria epistolar, en la sección “Correspondencia”, con la indicación de subsección de “Crítica”. Comienza, después del encabezamiento (“Señor Editor del *Correo*”) por unos

¹⁴ Según he podido apreciar al estudiar su obra para editar uno de sus textos periodísticos (Alonso Seoane /Ballesteros Dorado /Ubach Medina 2004.

¹⁵ Para otros aspectos de su labor, Fernández Cabezón 1995: 101-105.

versillos ligeros que harán *pendant* con el cierre (“Perdone usted lo pesado, / Y mande a su servidor”):

No más galería
de espectros y horrores,
que no tengo gana
de soñar visiones.

El autor de la carta, después de declararse engullidor insaciable de todo tipo de papeles legibles y hacer alusión al gran tamaño del cartel anunciador de otra novela, *La mujer sensible*, describe su encuentro con el cartelón de la *Galería fúnebre* y su paso por la librería de la viuda de Cruz que le facilita el Prospecto –al que se refiere, irónicamente, como “un pequeño prospecto de pliego y medio nada menos”. Prosigue manifestando que leyó después las primeras cinco novelas y, después de bromear con el supuesto pavor que le dieron semejantes obras con sus láminas, entra en el fondo en la cuestión de clásicos y románticos, sin mencionarla, adjudicando en realidad al Romanticismo –sin duda el de las sátiras– la nueva colección de Pérez Zaragoza. Obviamente, la idea de que la *Galería fúnebre* tenga algo que ver con el Romanticismo demuestra un punto de vista tan desorientado como comprensible en las circunstancias en que escribe pero, curiosamente –puesto que no parece que Casal y Aguado tuviera idea de los intentos de clasificación de Nodier en París–, cabe relacionar la *Galería fúnebre*, en lo que depende de Cuisin, con el género de los románticos frenéticos, cuyo estatus ha analizado recientemente Anthony Glinoe (Glinoe 2006: 223-234). En cualquier caso, Lucas Alemán afirma que halló la *Galería fúnebre* “muy útil para misántropos, melancólicos, taciturnos y terciarios; pero no para genios de tamboril y gaita como el mío”. Aunque, dorando el asunto dentro de la ironía perceptible de todo el artículo, señala una grave objeción al afirmar que no le parece quepa hablar de intención moralizante; manifestando de hecho su censura a la obra al hacer ver que en la exposición de semejantes horrores porque, al actuar el ser humano por imitación en sus costumbres, fácilmente caerían los lectores en las barbaridades que se describen:

No obstante he de confesar que su composición, su novedad, su enlace y sorprendentes sucesos acreditan el sublime mérito del Sr. D. Agustín Pérez Zaragoza, cuya erudición me es notoria, así como me es admirable que haya empleado su instruido talento en persuadirse *divertirnos* (como dice) con fantasmagóricos sucesos y abominables crímenes, que no en todos los hombres imprimen las ideas morales, que su editor desea a favor de la virtud, odio a la maldad, y fruto en el escarmiento, pues hay malévolos y sanguinarios por naturaleza, en quienes la representación viva de tantas crueldades y delitos puede radicar su feroz e impía diátesis. Innegable es que el hombre obra por *imitación* tanto en lo bueno como en lo malo, y en su ejecución procede según le dictan sus pasiones y ejemplos. La costumbre forma carácter, y hácenos ver claro la novela de la princesa de *Lipno*, donde el conde ruso *Dowlinski* aparece un monstruo feroz, sediento de sangre por el placer de derramarla, sin otro objeto que satisfacer su mala inclinación por hábito adquirido y no venganza (*Correo Literario y Mercantil*, 11-7-1831).¹⁶

Como última aparición de la *Galería fúnebre* en el *Correo Literario y Mercantil*, se encuentra el texto del “Anuncio” –más bien una nota informativa– de la novela de Manuel Benito Aguirre, *La mujer sensible*¹⁷, publicado el 13 de julio de 1831, en que, dentro de su

¹⁶ Termina su artículo deseando que las novelas que promete el editor mezclen el llanto con el placer (con una interpretación *sui generis* del dicho latino *post crudum purum* que identifica con el refrán en español *tras el duelo entre el buñuelo*, –lo que no tiene nada que ver).

¹⁷ Hernando 1831: 205, que es obra tan inverosímil como la anterior de Aguirre, *El subterráneo habitado o Los Letinbergs, o sea Timancio y Adela* (1830), concluye con la siguiente frase en cursiva: “Es bueno ser sensible, no hay duda; pero la experiencia acredita que la demasiada sensibilidad causa funestos efectos”.

alcance limitado, se advierte el impacto de la publicación de la *Galería fúnebre*, dando comienzo a la serie de alusiones al “horror” de la *Galería* que se irán sucediendo a lo largo del siglo en autores tan diversos como Ramón de Mesonero Romanos o Emilia Pardo Bazán. La novela de Aguirre se había anunciado sobriamente en la *Gaceta* el 2 de julio de 1831 y, de forma más elaborada, en el *Diario de Madrid*; la reseña del *Correo Literario y Mercantil*, algo posterior, da pie para que su redactor, seguramente Rementería, se haga eco de las últimas novedades, añadiendo frescura al anuncio de su publicación, al contrastarla con la reciente aparición de la *Galería fúnebre*:

La mujer sensible, novela original, compuesta por D. Manuel Benito Aguirre. En esta novelita no se trata de llamar la atención del público por medio de discursos exagerados, no se le promete ver en su lectura espectros, fantasmas, ni otros inverosímiles y sorprendentes objetos. Los padecimientos de una mujer demasiado sensible, las atrocidades cometidas por un falso amigo, y el desgraciado término de la familia de aquella se presentan como efectos del exceso de sensibilidad enlazados con otros sucesos tan interesantes como asombrosos, quedando al fin premiada la virtud y castigado el crimen [...] (*Correo Literario y Mercantil*, 13-7-1831).

La notable repercusión que la *Galería fúnebre* encontró en la prensa tuvo que ver sin duda con el especial carácter de Agustín Pérez Zaragoza y de su colección, empezando por su extraordinario título, aunque no precisamente por su calidad literaria. Sin embargo, el conocimiento de algunas circunstancias de la misma, como es su carácter de traducción-adaptación y la repercusión de su aparición en la prensa, constituyen elementos útiles para un mejor conocimiento de la época, al hacer posible añadir una pieza al incompleto mapa de su realidad literaria.

Bibliografía

- ALONSO SEOANE, María José / BALLESTEROS DORADO, Ana Isabel / UBACH MEDINA, Antonio (2004): *Artículo literario y narrativa breve del Romanticismo*. Madrid: Castalia.
- CREMADES, Rubio (1984): “‘La Periódico-manía’ y la prensa madrileña en el Trienio Liberal” (I), en *Anales de Literatura Española*, núm. 3.
- CUENCA, Luis Alberto de (1977): *Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas*, PÉREZ ZARAGOZA, Agustín (ed., prolog. y notas). Madrid: Editorial Nacional.
- CUISIN, J. P. R. (1820): *Les ombres sanglantes. Galerie funèbre de prodiges, évènements merveilleux, apparitions nocturnes, songes épouvantables, délits mystérieux, phénomènes terribles, forfaits historiques, cadavres mobiles, têtes ensanglantées et animées, vengeances atroces et combinaisons du crime, puisés dans des sources réelles. Recueil propre à causer les fortes émotions de la terreur*. Paris: Vve Lepetit.
- FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía (1995): “La poesía festiva de Lucas Alemán en *El Correo Literario y Mercantil*”, en *La sonrisa romántica (sobre lo lúdico en el Romanticismo hispánico)*. Actas del V Congreso sobre el Romanticismo hispánico. Roma: Bulzoni, pp. 101-105.
- GIES, David Th. (1988): “Larra, la *Galería fúnebre* y el gusto por lo gótico”, en CALDERA, Ermanno, *Romanticismo 3-4. Atti del IV Congresso sul Romanticismo Spagnolo e Hispanoamericano*. Genova: pp. 60-68.
- GLINOER, Anthony GLINOER (2006): “Du monstre au surhomme. Le Roman frenétique de la Restauration”, en *Nineteenth-century French studies*, pp. 223-234.
- HERNANDO, Victoriano (1831): *La mujer sensible*. Madrid.